EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GENAVE (JAEN)

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos/as los/as vecinos/as de la localidad, que a partir del día siguiente de la publicación de anuncio de convocatoria de la plaza convocada y hasta el próximo día 15 de junio de 2025 queda abierto el plazo de solicitud para la **CONTRATACIÓN DE TAQUILLEROS/AS DE LA PISCINA MUNICIPAL DE PUENTE DE GÉNAVE,** cuya contratación será de carácter temporal y según necesidades de contratación para la temporada de verano 2025.

Requisitos generales:

- Los establecidos por la normativa laboral de aplicación.

Requisitos específicos:

- Será necesario estar en posesión de las titulaciones y conocimientos que a continuación se especifican:

    - **Título de Educación Secundaria Obligatoria**

Presentación de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento en horario de 8:00 a 15:00, o desde la Sede Electrónica en la dirección web https://puentedegenave.sedelectronica.es/ desde la publicación de este anuncio hasta el día 15 de junio a las 23:59 horas. El impreso de solicitud se puede obtener en las oficinas municipales o en la página web del Ayuntamiento.

Documentación a presentar:

- Solicitud y DNI.
- Titulación necesaria.
- Tarjeta de Demanda de Empleo.
- Certificación Negativa del Registro Central de Delitos Sexuales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente de Génave a 26 de mayo de 2025